



**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

LAW BUSSINES CONSULTANT INBALTIC S.A

Presente.-

Señores miembros de la Junta General de Socios de la compañía **LAW BUSSINES CONSULTANT INBALTIC S.A.**, en cumplimiento a lo establecido

En la Ley de compañías y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a ésta junta, a continuación presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

**1.- ENTORNO EMPRESARIAL**

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2017 fue de cambios en la estructura legal y fiscal, que pretende dar igualdad en el pago de los tributos a todos los ecuatorianos ha permitido que el Estado obtenga más recursos para la realización de sus planes y programas económicos; sin embargo se ha incrementado la incertidumbre para la gestión empresarial ya que aún siguen haciéndose modificaciones a todo el marco legal en la que la empresa desarrolla sus actividades.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.**

Con mucha satisfacción informo a ustedes que la empresa sigue con la política de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones laborales, tributarias con el estado Ecuatoriano de Seguridad Social con los gobiernos seccionales y con todas las demás instituciones de control de Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasa y contribuciones dentro de los plazos permitidos; lo que garantiza que la empresa continúe con sus funciones alineadas con las normas vigentes en el Ecuador.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Señores Accionistas como es de conocimiento mis funciones se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes han depositado en mi gestión, mi gestión ha sido soportada por los colaboradores y hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios durante todo el ejercicio 2017, las mismas encaminadas a la organización efectiva y eficiente de la estructura administrativa y operacional de la empresa, con la proyección de alcanzar un crecimiento sostenido del buen uso y manejo de los recursos financieros y la obtención de resultados positivos y rentables.

**4.- SITUACIÓN ECONOMICO – FINANCIERA DE LA COMPAÑIA** En el año 2017 la empresa tuvo una rentabilidad de \$ 10689.53 resultado de la actividad económica del año que ha permitido

**[www.lawbusinessconsultant.ec](http://www.lawbusinessconsultant.ec)**

**DIRECCION:** Eloy Alfaro N33-256 y 6 de Diciembre Edificio Catamayo Of. No. 9

**TELF.** (02) 3 957950

**[info@lawbusiness.ec](mailto:info@lawbusiness.ec)** Quito-Ecuador



Obtener resultados positivos, no conforme a los objetivos planificados, con la convicción de que dichos recursos mejoraran considerablemente el próximo año.

Sugiero que para el ejercicio económico 2017 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Sin más por el momento me despido, agradecido por la confianza depositada en mi gestión y esperando que el siguiente año sea igual de positivo para nuestra compañía.

Atentamente.-

Abg. Ligia Cobo Ortiz

PRESIDENTE/ ACCIONISTA

LAW BUSSINES CONSULTANT INBALTIC S.A